

RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, por la que se adjudica definitivamente la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de sellado y clausurado de los vertederos clandestinos de residuos industriales del Valle del Jerte».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, ha dictado Resolución del día de hoy, por la que se adjudica la «Redacción del Proyecto

y Ejecución de las Obras de Sellado y Clausurado de los Vertederos Clandestinos de Residuos Industriales de Valle del Jerte», a la oferta presentada por la empresa «INTERLUN, S.L.», por un importe de 24.671.426 ptas. (veinticuatro millones seiscientos setenta y una mil cuatrocientas veintiséis pesetas), sujeto I.V.A.

Mérida, a 8 de octubre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92),
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

V. A n u n c i o s

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación directa el suministro «Equipamiento informático para la Dirección General de Empleo».

Se anuncia a Contratación Directa el suministro «Equipamiento informático para la Dirección General de Empleo».

Por un importe máximo de 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta, Plaza del Rastro, s/n., Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

El plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 3 de noviembre de 1993, en el Registro General de la Presidencia de la Junta, en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán re-señados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de compras de la Junta de Extremadura, que se

constituye a partir de la fecha límite de presentación de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 19 de octubre de 1993.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 18 de febrero de 1993, sobre permiso de investigación minera núm. 12.230.

Se hace saber que por TRANSPORTES SANCHEZ MORALES, S.A., y en su nombre y representación D. José Sánchez Morales, con domicilio en Mérida, C/ Rambla de Santa Eulalia, 60, se ha presentado en estas oficinas a las 9 horas del día 20 de noviembre de 1992, una instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C) con una extensión de 276 cuadrículas mineras, con el nombre de «SAN JOSE», al que ha correspondido el número 12.230, estando enclavado en términos municipales de Mérida, Valverde de Mérida, Don Alvaro y Villagonzalo, haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud Oeste	Longitud Norte
Pp.	6° 19' 40"	38° 55' 20"
1	6° 19' 40"	38° 55' 00"
2	6° 20' 00"	38° 55' 00"
3	6° 20' 00"	38° 54' 40"

Vértices	Longitud Oeste	Longitud Norte
4	6° 20' 20"	38° 54' 40"
5	6° 20' 20"	38° 54' 00"
6	6° 20' 00"	38° 54' 00"
7	6° 20' 00"	38° 53' 20"
8	6° 19' 40"	38° 53' 20"
9	6° 19' 40"	38° 53' 00"
10	6° 19' 20"	38° 53' 00"
11	6° 19' 20"	38° 52' 20"
12	6° 19' 00"	38° 52' 20"
13	6° 19' 00"	38° 51' 40"
14	6° 18' 40"	38° 51' 40"
15	6° 18' 40"	38° 51' 20"
16	6° 18' 00"	38° 51' 20"
17	6° 18' 00"	38° 51' 00"
18	6° 17' 40"	38° 51' 00"
19	6° 17' 40"	38° 50' 40"
20	6° 17' 20"	38° 50' 40"
21	6° 17' 20"	38° 50' 20"
22	6° 17' 00"	38° 50' 20"
23	6° 17' 00"	38° 50' 00"
24	6° 14' 00"	38° 50' 00"
25	6° 14' 00"	38° 56' 00"
26	6° 19' 00"	38° 56' 00"
27	6° 19' 20"	38° 55' 20"

quedando cerrado el perímetro de las 276 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el B.O.E., de conformidad con lo que se establece en el art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 18 de febrero de 1993.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, por el que se convoca concurso público, por la vía de urgencia, para el suministro de material impreso de publicidad turística.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 6

de octubre de 1993, se convoca concurso público por la vía de urgencia, para la adjudicación del contrato de suministro de Material Impreso de Publicidad Turística que se relaciona en el expediente tramitado al efecto y por un presupuesto total de 18.000.000 de ptas.

El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se halla de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería (calle Cárdenas, núm. 11, Mérida).

El modelo de proposición y requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación en el D.O.E.

La apertura de proposiciones se llevará a cabo por la Comisión de Compra, en su primera sesión que se celebre después de terminado el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 21 de octubre de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 8 de octubre de 1993, sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle del área situada en la Ronda Norte del poblado de Hernán Cortés.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de agosto de 1993 y por la mayoría absoluta legal exigida acordó, a instancia de D. PEDRO RINCON MORENO y diez propietarios más, la aprobación definitiva del ESTUDIO DE DETALLE que afecta al área situada en la Ronda Norte del poblado de Hernán Cortés, en una superficie de 7.137,90 metros cuadrados y que ha sido redactado por el Arquitecto don Juan Carlos Silva Badillo y cuya aprobación inicial fue publicada en el D.O.E. núm. 87, de fecha 24 de julio de 1993, y expuesto a información pública durante el plazo de quince días, sin haberse producido alegación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, 8 de octubre de 1993.—El Alcalde.